



Diputados aprueban el desafuero de Uriel Carmona, fiscal de Morelos

Con 230 votos en favor y 22 en contra, la Cámara de Diputados avaló retirar el fuero y proceder penalmente en contra del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, por su probable responsabilidad en los ilícitos de presunto ejercicio ilícito del servicio público y contra el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara, Marcela Guerra, instruyó a notificar al Congreso del estado de Morelos “para que proceda como corresponda, para el solo efecto que se ponga a disposición del Ministerio Público Federal al imputado”, por lo que el Poder Legislativo del estado no podría abordar, como argumentó el imputado, su caso.

<https://bit.ly/48i6rF4>